

RESOLUCIÓN

Expediente nº: 2783/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Decreto de Alcaldía

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Por Decreto 2025-3363, de 14 de octubre de 2025, de esta Alcaldía Presidencia, publicado el día 14 de octubre de 2025 en el tablón de anuncios y en la página web www.almendralejo.es, se aprobó la lista provisional de personas admitidas y excluidas a la convocatoria de selectivas para constituir una listade espera para el nombramiento con el carácter de personal funcionario interino o para la contratación, con carácter de personal laboral contratado, por duración determinada, de Agente Local de Innovación.

Finalizado el plazo de presentación de subsanación de instancias u omisiones y de reclamaciones a la lista provisional de personas admitidas y excluidas, conforme con lo establecido en la Base Cuarta de esta convocatoria y en la mencionada Resolución.

No habiéndose prestando ninguna reclamación ni subsanación de instancias, por parte de las personas aspirantes.

Conforme a lo dispuesto por la Base Quinta de la convocatoria, procede indicar la composición del Tribunal Calificador e igualmente, conforme a la Base Sexta, la convocatoria a la realización de las pruebas.

Considerando las atribuciones contempladas en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 41.14 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **RESUELVO:**

Vista la propuesta de resolución PR/2025/4468 de 5 de noviembre de 2025.

RESOLUCIÓN

Primero. - Aprobar de forma definitiva la relación de personas admitidas y excluidas de la convocatoria, con indicación, en su caso, de las causas de exclusión, que se reproducen como Anexo a la presente Resolución.



El hecho de figurar en la lista de admitidos, no prejuzga que se les reconozca a las personas interesadas la posesión de los requisitos exigidos en el procedimiento.

Segundo.- Aprobar la composición del Tribunal Calificador, conforme a la siguiente relación de miembros titulares y suplentes:

- Presidenta Titular: Doña María Izquierdo Mora

Presidenta Suplente: Doña Verónica Sánchez García

- Secretario Titular: Don Fernando Pérez Pérez

Secretaria Suplente: Doña Lidia Bravo Rodríguez

- Vocales:

Titular: Don Alfonso Fernández Gómez

Suplente: Doña María del Pilar Noriega Parra

Titular: Don Juan José Sánchez Testal

Suplente: Don Jose Antonio Martínez Franganillo

Titular: Doña Inés María Ponce Calderón

Suplente: Doña Isabel Victoriana García Vazquez

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, o podrán ser recusados, cuando concurren las circunstancias previstas en los artículos 23 y 24 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero. - Emplazar a los miembros del Tribunal para su constitución y preparación de la primera prueba de la convocatoria, ejercicio tipo test, el día 18 de Noviembre de 2025 a las 08:00 horas, en el Centro Cívico, sito en Calle Mérida número 11 de esta localidad.

Cuarto. Comunicar a las Organizaciones que formen parte de las mesas de negociación que podrán participar como observadores en todas las fases y actos que integran dichos procesos a excepción de aquellos en los que se delibere, decida y materialice el contenido de las pruebas, antes de su realización.

Quinto. - Convocar a todos/as los/as aspirantes en llamamiento único a la realización de las pruebas previstas en el apartado séptimo de las bases de la convocatoria, en el siguiente cuadro horario.



- Fecha y hora de celebración: **Martes 18 de noviembre de 2025, a las 13:00 horas.**

- Lugar: **Centro Cívico, sito en Calle Mérida número 11 de esta localidad.**

Sexto. - Publicar dicha Resolución en el en el tablón de anuncios y en la página web www.almendralejo.es.

Séptimo.- Una vez comenzadas las pruebas selectivas se publicarán todos los anuncios relacionados con la convocatoria en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es.

En Almendralejo a fecha de la firma electrónica

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



ANEXO.
Lista definitiva de personas admitidas y excluidas.
PERSONAS ADMITIDAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ASUAR BOTE, VICTOR	***8111**
2	CRESPO RODRIGUEZ, JOSE MARIA	***7120**
3	DURAN ANDRADES, MARIA DE LOS ANGELES	***0400**
4	FALCÓN ROSA, ISABEL MARÍA	***5460**
5	GALAN DE VEGA, JUAN MANUEL	***7628**

PERSONAS EXCLUIDAS

NINGUNA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

